PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 26.275.-

POR EL QUE SE CONFIRMA EN SUS RESPECTIVOS CARGOS A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-

Asunción, 4 de Mayo de 1.948.-

S 406.-

V I S T A : la nota S.O. Nº 29 (Exp.Nº 425) de la Secretaría de la Presidencia de la República, de fecha 4 del corriente, referente a la confirmación de funcionarios dependientes de la misma:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Confírmase en sus respectivos cargos a los siguientes funcionarios dependientes de la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República, en la forma que a continuación se expresa; con la antiguedad del Iº de Abril ppdo.:

Al Sr. Andrés Aguirre, en el cargo de Director, en la categoría A-3, Anexo A.-Item 2.-

Al Sr. Anastasio Rolón Medina, en el cargo de Director de Radio Nacional, en la categoría A-3, Anexo A.-Item 2.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-